

## **Carta de la Directora**

Uno de los más importantes resultados de las sesiones del 8vo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual ha sido el llamado a la ampliación a escala de los programas de Educación Integral de la Sexualidad (EIS). En ese camino, el Congreso ha marcado, con sus tres simposios dedicados al tema, coordinados por el CENESEX con apoyo técnico y financiero del UNFPA y la UNESCO, un importante punto de giro.

Se confirmó que, aunque en las últimas décadas se han realizado notables esfuerzos e invertido recursos en la región, estos programas no están beneficiando aún a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes escolarizados, ni a aquellos que están fuera de los sistemas educativos formales. La EIS está lejos de haber sido institucionalizada en la mayoría de los países de la América Latina y el Caribe.

La ampliación a escala de la EIS es un componente fundamental de una educación de calidad, inclusiva y equitativa, con la cual se han comprometido los gobiernos de todos los países, en el marco de la nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible, dirigida a transformar nuestro mundo en un lugar mejor para el 2030.

Resulta entonces prioritario apoyar la institucionalización de programas exitosos, de modo que beneficien a toda la población a través de las vías formales y no formales, en particular a las familias, asegurando la equidad de oportunidades en el acceso a una educación integral de calidad.

En nuestro contexto se muestra, como una oportunidad para avanzar en estos temas, el proceso de Reforma Constitucional que pretende, entre otras cuestiones, fortalecer en nuestra Ley Fundamental el reconocimiento y garantía de los derechos sexuales de todas las personas.

---